



Valparaíso, 13 de mayo de 2025

ANT: OFICIO N° 864/2025

Oficio N° 908/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 11 de abril del año en curso, con el propósito de que, en relación al proceso de reconstrucción del megaincendio ocurrido en la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien **informar**:

a.- La actualización y el cruce de información que se ha realizado en torno al Registro Social de Hogares.

b.- Las medidas adoptadas para corregir la modificación que se realizó al Registro Social de Hogares y que implicó una alteración de la calidad en que se encontraban muchas personas damnificadas, aumentando su condición de vulnerabilidad por sobre el 60% exigido y, a su vez, impidiéndoles obtener los subsidios correspondientes en relación a servicios básicos de agua y electricidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SEÑORA JAVIERA TORO CÁCERES.

c/c A la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Paula Poblete Maureira

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 321372341053154E